

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 3 de 1996

Señores: Junta General de Accionistas de Camaronera
Río Hondo S.A.

Ciudad

De mi consideración

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de las actividades económicas - contables de Camaronera Río Hondo S.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.-----

Dejo expresa constancia que todas las operaciones que mi representada ha efectuado están encuadradas dentro de lo que establece la ley por lo tanto Camaronera Río Hondo S.A., deslinda cualquier tipo de responsabilidad, si personas actuando al margen de la ley se han tomado el nombre de la Camaronera, falsificando documentos, sellos y firmas. La única obligación que se mantiene es con el Banco del Tungurahua por un préstamo Multisectorial concedido por la Corporación Financiera Nacional.-----

Dentro del aspecto económico al 31 de Diciembre de 1995, se obtuvo una pérdida de S/.179'972.957,00 la cual básicamente es a causa de los bajos rendimientos alcanzados y que en la mayoría de las ocasiones llegó al 10% lo cual no alcanzaba para cubrir los costos. Esta situación se dió por la utilización de larva de laboratorio por escases y encarecimiento de la larva salvaje. A la fecha, el 60% de las piscinas están sembradas con larva salvaje y así lo haremos en el transcurso del año con lo cual esperamos obtener resultados positivos.-----

No existen problemas laborales, se ha cumplido con las disposiciones legales, se está efectuando un mayor control sobre la producción, sobre los costos y los gastos, tratando de optimizar los resultados y de esta forma al término del ejercicio 1996 presentar resultados positivos.

Atentamente,

Ing. José Kuffo Ferrín
Presidente

